

MONTERREY, MÉXICO. 24 de febrero de 2021 - CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX") (BMV: CEMEXCPO) informó que a partir de hoy pone a disposición de los accionistas, (A) el Informe del Director General, los Estados Financieros Consolidados de 2021, los Estados Financieros Individuales de 2021, el Informe del Consejo de Administración, la Opinión del Consejo de Administración del Informe del Director General, el Informe del Comité de Auditoría, el Informe del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas, Informe del Comité de Sostenibilidad, el Informe sobre Políticas y Criterios Contables, el Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal, la Propuesta sobre la Aplicación de la Cuenta de Resultados, la Propuesta para determinar la Reserva Monetaria para la Recompra de Acciones, las Propuestas para Designar, de manera individual, a los Miembros, Presidente y Secretario del Consejo de Administración de CEMEX, Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad, la Propuesta de Remuneración a Pagarse a los Miembros del Consejo de Administración de CEMEX, Comité de Auditoría, Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Comité de Sostenibilidad, la Propuesta para Designar a la Persona o Personas a cargo de Formalizar las Resoluciones Adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, los cuales están sujetos a la aprobación de los accionistas de CEMEX en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de CEMEX convocada para celebrarse el 24 de marzo de 2022, así como el Informe del Presidente del Consejo de Administración para la Asamblea de Accionistas, el Número de Sesiones del Consejo de Administración celebradas en 2021 y la asistencia por sesión, el Número de Sesiones del Comité De Auditoría celebradas en 2021 y la asistencia por sesión, el Número de Sesiones del Comité de Prácticas Societarias y Finanzas celebradas en 2021 y la asistencia por sesión, el Número de Sesiones del Comité de Sostenibilidad celebradas en 2021 y la asistencia por sesión, la Remuneración Total Bruta Pagada a Cada Miembro del Consejo de Administración durante 2021, la Descripción de las Responsabilidades Actuales de cada uno de los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Finanzas, (que, entre otras, desempeña las funciones de un Comité de Nominación y Remuneración), y de Sostenibilidad y las Resoluciones y Resultados de Votación Adoptados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. De C.V. celebrada el 25 de marzo de 2021 y (B) la Propuesta para Especificar el Objeto Social de CEMEX y las Actividades que CEMEX podría realizar para cumplir con su Objeto Social, con la Consiguiente Modificación al Artículo 2 de los Estatutos Sociales de CEMEX (incluyendo los cambios propuestos actuales a los Estatutos Sociales); y, en el caso de aprobación, la Autorización para Proceder con la Certificación de los Estatutos Sociales Reformulados, la Propuesta para Designar a la Persona o Personas a cargo de Formalizar las Resoluciones Adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, ambas sujetas a la aprobación de los accionistas de CEMEX en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, convocada para celebrarse el 24 de marzo de 2022, así como Resoluciones y Resultados de Votación Adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B. De C.V. celebrada el 25 de marzo de 2021.

Estos documentos pueden ser consultados en la página electrónica de CEMEX en la siguiente liga:

<https://www.cemex.com/es/-/ordinary-and-extraordinary-general-shareholders-meetings-2022>